FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE
DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

CONVOCATORIA

PROCESO DE POSTULACIÓN

AYUDANTES ESTUDIANTES 2019

DERECHO CIVIL

De acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes), la profesora / el profesor Marco Antonio Rosas Zambrano convoca a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de **4 (cuatro)** ayudantes estudiantes de la cátedra Derecho Civil.

Quienes tengan interés en incorporarse al grupo de estudiantes *ad honorem* de la cátedra deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser alumno/a regular, egresado/a o licenciado de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. En el caso de quienes hayan obtenido la licenciatura, no debe haber pasado más de un año desde su obtención.
2. Tener, al momento de postular, un promedio general de notas de la carrera igual o superior a 5.0.
3. Haber cursado y aprobado los cursos de Derecho Civil I, II, III, IV, V, VI y VII.

FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CHILE
DEPARTAMENTO DE DERECHO PRIVADO

Envío de antecedentes

Los interesados, deben remitir al profesor Marco Antonio Rosas Zambrano vía correo electrónico marco.rosas@derecho.uchile.cl los siguientes antecedentes:

1. Una carta de motivación y compromiso.
2. Currículum vitae actualizado.
3. Concentración de notas.
4. Copia simple de documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes mencionados.

Plazo de postulación

La recepción de los antecedentes será hasta el viernes 24 de mayo de 2019.

Resultados

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico.